

CONOCE EL

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (SIG)

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



Miraflores
se vive mejor



¿QUE NORMAS ISO SE IMPLEMENTAN EN LA GAT?



Sistema de Gestión
de la calidad



Sistema de Gestión
Antisoborno

¿QUE ES LA POLÍTICA DEL SIG?

Documento que evidencia el compromiso de la alta dirección respecto a la calidad del servicio y la prevención de actos de soborno.

¿CUALES SON SUS COMPROMISOS?

- Satisfacer las necesidades del ciudadano
- Capacitar y sensibilizar al personal
- Prohibir intentos de soborno y aplicar sanciones
- Cumplir las normas legales
- Promover la integridad y ética de los servidores
- Mejorar continuamente los procesos



MISIÓN DE LA GAT

Brindar servicios de gestión tributaria al vecino a través de una gestión innovadora y eficiente con integridad para el desarrollo sostenible del distrito de Miraflores.

VISIÓN DE LA GAT

Ser una institución moderna que promueva el cumplimiento voluntario de los contribuyentes a través de procesos simples y eficaces.

VALORES DE LA GAT



RIESGOS Y OPORTUNIDADES DE LOS PROCESOS

1 Riesgo: Posible evento que causaría un impacto negativo en el SIG.

Ejemplo:

- Error en la declaración de información.
- Retrasos en la notificación de los documentos a los contribuyentes.
- Alterar la información tributaria de un contribuyente a cambio de un soborno.
- Agilizar un trámite realizado por un contribuyente a cambio de un soborno.

2 Oportunidad: Posible evento que causaría un impacto positivo en el SIG.

Ejemplo:

- Contar con un Sistema de Gestión Integrado (Calidad y Antisoborno)
- Implementar carta de servicio bajo la metodología UNE 93200





PROCESOS DEL SIG

¿Sabías que los procesos interaccionan entre sí para el logro de objetivos? Si un proceso falla, genera efecto negativo en el sistema; por ello es un **TRABAJO EN EQUIPO**.



I Procesos Estratégicos

- Gestión de la Dirección
- Gestión Integrada

I Procesos Misionales

- Orientación Tributaria
- Registro Tributario
- Recaudación
- Fiscalización Tributaria
- Ejecución Coactiva
- Notificación

I Procesos de Apoyo

- Gestión de los Recursos

¿QUÉ ES UN SOBORNO?

El soborno es el acto de ofrecer, solicitar o recibir dinero, regalos u otros beneficios indebidos para influir en una decisión o acción en beneficio propio o de terceros.

CANALES DE DENUNCIA



Página web

Denuncias Ciudadanas / Gob.pe



Correo electrónico

integridad.institucional@miraflor.es.gob.pe



Teléfono

(01)617-7272 - Anexo 7175



Oficina Presencial

Atención personalizada previa cita
www.miraflor.es.gob.pe

OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

Mediante Resolución de Alcaldía N°160-2023, se asigna como Oficial de Cumplimiento a **Blanca Esther Mayorga Artica** quien, además, es la Jefa de la Oficina de Integridad Institucional.



LA MUNICIPALIDAD DE
MIRAFLORES TRABAJA CON
EXCELENCIA, CALIDAD E
INTEGRIDAD, Y LE DICE
¡NO AL SOBORNO!